

Asignatura:	TEORIA DEL DERECHO DE PROCEDIMIENTOS PENALES,
Clave	29
Periodo lectivo	Quinto
Requisitos	Ninguno
Nivel	Licenciatura
Carácter	Obligatoria
Horas por semana	Cinco
Horas por curso	Ochenta y Cinco

OBJETIVO GENERAL DEL CURSO:

Al concluir este, el alumno:

A través de un estudio teórico y su participación activa con tareas de aprendizaje, identificará la distinción entre proceso y procedimiento, así como los sujetos procesales, las medidas cautelares, las generalidades y naturaleza de la teoría de la prueba, distinguirá la etapa administrativa de la jurisdiccional y ubicará los proveídos que se dictan en el procedimiento penal, distinguirá las etapas del proceso, os tipos de enjuiciamiento y etapas del proceso, así como los medios de impugnación, los incidentes y diversos procedimientos especiales.

UNIDAD I. INTRODUCCIÓN

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir la unidad, el alumno:

Definirá el Procedimiento Penal, explicará el concepto de Derecho de Procedimientos Penales, distinguirá entre el Proceso Penal y el Derecho de Procedimientos Penales, evaluará los Principios Fundamentales del Procedimiento Penal y distinguirá las fases del Procedimiento.

- 1.1 Definición de Procedimiento Penal.
- 1.2 *Concepto* Derecho de Procedimientos Penales.
- 1.3 Diferencias entre Proceso y Procedimiento Penal.
- 1.4 Fines del Procedimiento Penal *del Derecho de procedimientos Penales.*
 - 1.3.2. Fines inmediatos.
 - 1.3.2. Fines específicos.
- 1.5 Principios Fundamentales del Procedimiento Penal.
- 1.6 Fases del Procedimiento Penal.

Actividades y lecturas sugeridas:

ACTIVIDADES
Informar sobre los objetivos y unidades del programa, indicar el sistema por el cual se aprende en un “aprendizaje significativo”.
Ejercicio Interactivo: Preguntas Detonadoras sugeridas y Discusiones. Ejem:¿Qué entienden por Derecho del Procedimiento Penal?.¿Qué entienden por Derecho del

Proceso Penal?. Sub – preguntas: ¿Cómo advierten Ustedes el Derecho Procesal Penal en México? ¿Qué aspectos son más importantes?¿Cómo se divide el Procedimiento Penal?¿Cómo se divide el Proceso Penal?¿Cuáles son sus Principios Fundamentales?

Elaboración de un Esquema Comparativo entre Derecho del Procedimiento Penal y Derecho del Proceso Penal.

LECTURAS

RIOS Espinosa, Carlos, El conocimiento en el proceso penal mexicano. Apuntes para una epistemología regional del derecho penal, IJ de la UNAM, México, 2005, Pág. 1-15

COLÍN Sánchez, Guillermo, Derecho Mexicano de Procedimientos Penales, 26ª. Ed. Porrúa, México, 1997. Pág. 67-97

RIVERA Silva, Manuel, El procedimiento, Porrúa 26ª. Ed. Porrúa, México, 1997, Pag. 3-34

FERRAJOLI, Luigi, Derecho y razón, Trotta 2004, Pag. 537-546 y 732-750

TIEMPO ESTIMADO 5 HORAS.

UNIDAD II. SUJETOS DEL PROCEDIMIENTO.

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir la unidad, el alumno:

Distinguirá los sujetos del Procedimiento Penal, comprenderá la figura del Ministerio Público, del Juzgador, el Imputado, el Defensor, del ofendido y de la víctima, en cuanto a su concepto, naturaleza, derechos y obligaciones.

2. Sujetos del Procedimiento.

2.1 Concepto.

2.2 Clasificación.

2.2.1 Principales.

2.2.2 Necesarios.

2.2.3 Auxiliares.

2.3 Las Partes.

2.3.1 Activa.

2.3.2 Pasiva.

2.3.3 Formal.

2.3.4 Material.

2.3.5 Terceros.

2.4. El Ministerio Público.

2.4.1 Concepto.

2.4.2 Evolución.

2.4.3 Funciones.

2.4.4 Estructura.

2.5. El Juzgador.

2.5.1 Concepto.

2.5.2 Clasificación.

2.5.3 Jurisdicción.

2.5.4 Capacidad.

2.5.4.1. Capacidad subjetiva..

2.5.4.1.1 En abstracto.

- 2.5.4.1.2. En concreto.
- 2.5.4.2 Capacidad objetiva. (Competencia).
 - 2.5.4.2.1 Por el territorio.
 - 2.5.4.2.2 Por la pena.
 - 2.5.4.2.3 Por la conexidad.
 - 2.5.4.2.4 Por turno.
 - 2.5.4.2.5 Plena.
- 2.6 Estructura de los Órganos Jurisdiccionales
 - 2.6.1 Ordinarios y extraordinarios
 - 2.6.2 Comunes y especiales
 - 2.6.3 Unitarios y colegiados
- 2.7 El Imputado
 - 2.7.1 Concepto.
 - 2.7.2 Denominaciones.
 - 2.7.3 Garantías y Derechos
- 2.8 El Defensor
 - 2.7.1 Concepto.
 - 2.7.2 Naturaleza Jurídica.
 - 2.7.3 Derechos y Obligaciones.
- 2.9 El Ofendido y la Víctima.
 - 2.9.1 Concepto
 - 2.9.2 Garantías y Derechos Procesales.

Actividades y lecturas sugeridas:

ACTIVIDADES
Ejercicio Interactivo: Preguntas Detonadoras sugeridas y Discusiones. Ejemplo: ¿Quiénes son los sujetos del Procedimiento Penal? ¿Cuál es el papel del Ministerio Público, del Juzgador, el Imputado, el Defensor, del ofendido y de la víctima? ¿Cuáles son su concepto, naturaleza, derechos y obligaciones?
LECTURAS
COLÍN Sánchez, Guillermo, Derecho Mexicano de Procedimientos Penales, 26ª. Ed. Porrúa, México, 1997. Pág. 97, 103-298
ZAFARONI, Eugenio Raúl y MORENO Hernández, Moisés, El proceso penal, sistema penal y derechos humanos, Porrúa México, 2000, Pag. 403-490

TIEMPO ESTIMADO: 15 HORAS

UNIDAD III. MEDIDAS CAUTELARES

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir, el alumno:

Conocerá las Medidas Precautorias que pueden decretarse dentro del Procedimiento Penal, así como las clases de Libertad Provisional.

- 3.1 Concepto.
- 3.2 Naturaleza Jurídica.

- 3.3 Detención.
 - 3.3.1 Orden de autoridad Jurisdiccional.
 - 3.3.2 Flagrancia.
 - 3.3.3 Caso urgente.
 - 3.3.4.Reprehensión.
- 3.4 Prisión Preventiva.
- 3.5 Libertad Provisional.
 - 4.5.1 Libertad administrativa.
 - 4.5.2 Libertad provisional bajo caución.
 - 4.5.3 Libertad provisional bajo protesta.
 - 4.5.4 Causas de revocación.
- 3.6 Arraigo..
- 3.7 Embargo.
- 3.8 Restitución de los Derechos del ofendido.

Actividades y lecturas sugeridas:

ACTIVIDADES
Ejercicio Interactivo: Preguntas Detonadoras sugeridas y Discusiones. Ejemplo ¿Qué son las Medidas Precautorias? ¿Cuándo pueden decretarse dentro del Procedimiento Penal? ¿Cuáles son las clases de Libertad Provisional.
LECTURAS
ACERO, Julio, El procedimiento penal mexicano, ediciones especiales del norte, 1997, Pág. 129-134.
RIVERA Silva, Manuel, El procedimiento penal, Porrúa 26ª. Ed. 1997. Pag. 129-147
GONZÁLEZ , Samuel; MORENO, Moisés; MENDIENTA, Ernesto y BUSCAGLIA, Edgardo, El sistema de justicia penal y su reforma. Teoría y práctica; Fontamara, 2005, México, Pag. 368-378
FERRAJOLI, Luigi, Derecho y Razón, Trotta 2004, Pág. 549-559.

TIEMPO ESTIMADO: 5 HORAS

UNIDAD IV. TEORÍA DE LA PRUEBA.

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir, el alumno:

Comprenderá los Medios de Prueba y su importancia, distinguirá sus elementos y su clasificación y considerará sus sistemas de de admisión y valoración, así como la carga de la prueba.

- 4.1 Concepto
 - 4.1.1 Importancia de la Prueba
 - 4.1.2 Elementos
 - 4.1.2.1 Medio
 - 4.1.2.2 Órgano
 - 4.1.2.3 Objeto
 - 4.1.3 Clases

- 4.1.4 Sistemas de Admisión y Valoración de la Prueba.
 - 4.1.4.1 Sistema legal
 - 4.1.4.2 Libre Valoración
 - 4.1.4.3 Sistema mixto
- 4.2 Breve mención de los diversos Medios de Prueba
 - 4.2.1 Confesión
 - 4.2.1.1. Concepto
 - 4.2.1.2 Elementos
 - 4.2.1.3 Retracción
 - 4.2.1.4 Calificada
 - 4.2.1.5 Valor Probatorio.
 - 4.2.2 Inspección y reconstrucción de hechos
 - 4.2.2.1 Concepto
 - 4.2.2.2 Elementos
 - 4.2.2.3 Desahogo
 - 4.2.2.4 Valor Probatorio.
 - 4.2.3 Prueba Pericial
 - 4.2.3.1 Concepto y procedencia
 - 4.2.3.2 El perito
 - 4.2.3.3 El dictamen o peritaje
 - 4.2.3.4 Interrogatorio a cargo de perito
 - 4.2.3. Valor Probatorio.
 - 4.2.4 Declaración de testigos
 - 5.2.4.1 Concepto
 - 5.2.4.2 Procedencia
 - 5.2.4.3 El testigo
 - 5.2.4.4 Medios Auxiliares del Testimonio
 - El reconocimiento
 - 4.2.4.5 Valor Probatorio
 - 4.2.6 Careos
 - 4.2.6.1 Concepto
 - 4.2.6.2 Clases
 - 4.2.6.3 Careo Procesal
 - 4.2.6.4 Careo Constitucional
 - 4.2.7 Prueba Documental
 - 4.2.7.1 Concepto
 - 4.2.7.2 Documentos Públicos
 - 4.2.7.3 Documentos Privados
 - 4.2.7.4 Valor probatorio
 - 4.2.8 Pruebas Diversas
 - 4.2.8.1 Indiciaria
 - 4.2.8.2 Circunstancial
 - 4.2.8.3 Videos
 - 4.2.8.4 Audios.
 - 4.2.8.5 Información computacional
 - 4.2.8.6 Prueba Fotográfica

Actividades y lecturas sugeridas:

ACTIVIDADES
Ejercicio Interactivo: Preguntas Detonadoras sugeridas y Discusiones. Ejemplo: ¿Qué importancia tiene la prueba? ¿Qué elementos le integran? Son lo mismo Probar y Prueba?
LECTURAS
COLÍN Sánchez, Guillermo, Derecho Mexicano de Procedimientos Penales, 26ª. Ed. Porrúa, México, 1997. Pág. 405-435
RIVERA Silva, Manuel, El procedimiento penal, Porrúa 26ª. Ed. 1997. Pág. 187-273
FERRAJOLI, Luigi, Derecho y Razón, Trotta 2004, Pág. 603-624
ACERO, Julio, El procedimiento penal mexicano, ediciones especiales del norte, 1997, Pág. 219-260

TIEMPO ESTIMADO: 15 HORAS.

UNIDAD V. ETAPA ADMINISTRATIVA DEL PROCEDIMIENTO PENAL. (AVERIGUACIÓN PREVIA)

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir, el alumno:

Distinguirá entre la etapa de Averiguación Previa y la Jurisdiccional, conocerá sus generalidades, explicando cuando se inicia, estimando su desarrollo y conclusión.

5.1 Generalidades

5.2 Objeto

5.3 Iniciación.

5.3.1 Denuncia

5.3.1.1 Concepto

5.3.1.2 Elementos

5.3.2 Querrela

5.3.2.1 Concepto

5.3.2.2 Elementos

5.3.2.3 Delitos perseguibles por querrela

5.3.2.4 Requisitos de procedibilidad, condiciones perjudiciales y obstáculos procesales.

5.4 Desarrollo

5.4.1 Reglas aplicables

5.4.2 Atención médica a lesionados y asistencia a menores e incapaces.

5.4.3 Preservación de huellas, objetos e instrumentos de delito.

5.4.4 Cateos

5.4.5 Cuerpo del delito y probable responsabilidad penal.

5.5 Culminación.

5.5.1 Ejercicio de la acción penal

5.5.1.1 Acción penal y acción procesal penal

5.5.1.2 Características de la acción procesal penal

5.5.1.3 Efectos del presupuesto de la acción penal.

5.5.2 No ejercicio de la acción penal

5.5.3 Reserva

5.5.4 Archivo

Actividades y lecturas sugeridas:

ACTIVIDADES
Ejercicio Interactivo: Preguntas Detonadoras sugeridas y Discusiones. Ejemplo ¿Qué se entiende por Averiguación Previa? ¿Qué autoridades conocen de una Averiguación Previa? ¿Para que sirve? ¿Cuánto dura?
LECTURAS
RIVERA Silva, Manuel, El procedimiento penal, Porrúa 26ª. Ed. 1997. Pág. 41-66
ARILLA Bas, Fernando, El procedimiento penal en México, Editores Mexicanos Unidos, 5ª. Ed. Pág. 27-47
GONZÁLEZ , Samuel; MORENO, Moisés; MENDIENTA, Ernesto y BUSCAGLIA, Edgardo, El sistema de justicia penal y su reforma. Teoría y práctica; Fontamara, 2005, México, Pág.368-378
COLÍN Sánchez, Guillermo, Derecho Mexicano de Procedimientos Penales, 26ª. Ed. Porrúa, México, 1997. Pág. 303-336

TIEMPO ESTIMADO: 10 HORAS

UNIDAD VI. PREPARACIÓN DEL PROCESO

OBJETIVO PARTICULAR.- Al concluir la unidad, el alumno:

Distinguirá los requisitos y efectos del auto de incoación con y sin detenido, estimará los requisitos Constitucionales y procesales de la Orden de Aprehensión y de la Declaración Preparatoria y evaluará los diversos autos de Término Constitucional y conocerá los plazos para dictarlos.

6.1 Generalidades.

6.1.2 Auto de incoación con y sin detenido.

6.1.1 Requisitos.

6.1.2 Inicio.

6.1.3 Desarrollo

6.1.4.Culminación

Actividades y lecturas sugeridas:

ACTIVIDADES
Ejercicio Interactivo: Preguntas Detonadoras sugeridas y Discusiones. Ejemplo ¿Qué se entiende por Averiguación Previa? ¿Qué autoridades conocen de una Averiguación Previa? ¿Para que sirve? ¿Cuánto dura?
LECTURAS
COLÍN Sánchez, Guillermo, Derecho Mexicano de Procedimientos Penales, 26ª. Ed. Porrúa, México, 1997. Pág. 359-388
RIVERA Silva, Manuel, El procedimiento penal, Porrúa 26ª. Ed. 1997. Pág. 129-172
OJEDA Velázquez Jorge, BUNSTER, Alvaro; Curso de actualización en materia penal para agentes del Ministerio Público de la Federación, con motivo de las reformas constitucionales y leyes secundarias”, Instituto Nacional de Ciencias Penales y Procuraduría General de la República, 2000, Pág. 30-95

TIEMPO ESTIMADO: 5 HORAS

UNIDAD VII PROCESO.

OBJETIVO PARTICULAR. Al concluir la unidad, el alumno:

Comprenderá y comparará los diferentes sistemas de enjuiciamiento penal las fases del proceso, así como las diversas etapas y plazos en el proceso y valorará sus efectos jurídicos.

- 7.1. Concepto
 - 7.1.1 Sistema de enjuiciamiento
 - 7.1.1.1 Sistema inquisitivo
 - 7.1.1.2 Sistema acusatorio
 - 7.1.1.3 Sistema mixto
 - 7.1.2 Fases
- 7.2 Instrucción
 - 7.2.1 Medios de prueba
 - 7.2.2 Plazo
 - 7.2.3 Estimativa de agote de instrucción
 - 7.2.4 Cierre de instrucción
- 7.3 Preparación del juicio
 - 7.3.1 Conclusiones
 - 7.3.1.1 Conclusiones del Ministerio Público y del ofendido
 - 7.3.1.2 Conclusiones de la defensa
 - 7.3.2 Audiencia de vista
- 7.4 Fin del proceso
 - 7.4.1 Juicio (Sentencia)

Actividades y lecturas sugeridas:

ACTIVIDADES DIVERSAS
DISCUSIÓN GUIADA. Sobre la importancia del Derecho de Procedimientos Penales.(Como intercambio verbal de opiniones entre alumnos con referencia a temas definidos, con el propósito de conocerlos y comprenderlos). Cada docente ha de dar un enfoque propio al tema desde su punto de vista, elaborando las preguntas previo al análisis y desarrollo del tema.
LECTURAS
ARILLA Bas, Fernando, El procedimiento penal en México, Editores Mexicanos Unidos, 5ª. Ed. Pág. 95-100 Y 153-166
FERRAJOLI, Luigi, Derecho y Razón, Trotta 2004, Pág. 91-108 Y 561-624
GONZÁLEZ, Samuel; MORENO, Moisés; MENDIENTA, Ernesto y BUSCAGLIA, Edgardo, El sistema de justicia penal y su reforma. Teoría y práctica; Fontamara, 2005, México, Pág. 187-206
COLÍN Sánchez, Guillermo, Derecho Mexicano de Procedimientos Penales, 26ª. Ed. Porrúa, México, 1997. Pág. 395-547-601

TIEMPO ESTIMADO: 8 HORAS

UNIDAD VIII. MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir la unidad, el alumno:

Distinguirá los de medios de impugnación, explicará su concepto y evaluará su clasificación, así como sus efectos, al interponerse y resolverse y conocerá sus restricciones.

8.1 Concepto

8.2 Clasificación

8.3 Recursos en particular

8.4 Efectos

8.4.1 Al Interponerse.

8.4.2 Al Resolverse.

8.5 Restricciones

8.6 Breve mención de cada uno de los medios de impugnación.

8.6.1 Reconsideración

8.6.2 Apelación

8.6.3 Denegada apelación

8.6.4 Revisión extraordinaria

8.6.5 Revisión

8.6.6 Queja

Actividades y lecturas sugeridas:

ACTIVIDADES
ESTUDIO DIRIGIDO. Entregando a los alumnos algunas directrices y pautas para la lectura de determinados documentos o análisis de un determinado conjunto de datos, para ser examinados y discutidos por grupos y luego todo el grupo. Se puede poner al grupo leer el mismo tema para ser discutido globalmente o poner a grupos a leer diferentes temas complementarios entre sí relacionados sobre una misma materia, para que luego confrontar en reunión ampliada sus planteamientos.
LECTURAS
ARILLA Bas, Fernando, El procedimiento penal en México, Editores Mexicanos Unidos, 5ª. Ed. Pág. 167-178
COLÍN Sánchez, Guillermo, Derecho Mexicano de Procedimientos Penales, 26ª. Ed. Porrúa, México, 1997. Pág. 606-660
ACERO, Julio, El procedimiento penal mexicano, ediciones especiales del norte, 1997, Pág. 151-195
ZAFARONI, Eugenio Raúl, MORENO Hernández, Moisés, El proceso penal. Sistema Penal y Derechos Humanos, Porrúa, 2000, Pag. 403-490

TIEMPO ESTIMADO: 6 HORAS.

UNIDAD IX. INCIDENTES

OBJETIVO PARTICULAR.- Al concluir la unidad, el alumno:

Distinguirá los diversos Incidentes, explicará sus Generalidades y Naturaleza Jurídica.

- 9.1 Generalidades.
- 9.2 Naturaleza Jurídica.
- 9.3 Clasificación.
 - 9.3.1 Incidentes en particular
 - 9.3.1.1 Competencias
 - 9.3.1.2 Impedimentos, excusas y recusaciones
 - 9.3.1.3 Acumulación de expedientes.
 - 9.3.1.4 Separación de expedientes.
 - 9.3.1.5 Reparación del daño y perjuicio exigibles a terceros.
 - 9.3.1.6 Nulidad del procedimiento.
 - 9.3.1.7 Suspensión a Prueba del Procedimiento Penal
 - 9.3.1.8 Incidentes no especificados

Actividades y lecturas sugeridas:

ACTIVIDADES
ACTIVIDADES DIVERSAS Se debe motivar la lectura, destacar su importancia con la materia del curso o el tema en particular, crear conciencia en la importancia de lo que se estudia, motivar la competencia. Resulta importante poner restricciones, fijar plazos y hacer sentir la presión del tiempo.
LECTURAS
ARILLA Bas, Fernando, El procedimiento penal en México, Editores Mexicanos Unidos, 5ª. Ed. Pág. 179-197
ACERO, Julio, El procedimiento penal mexicano, ediciones especiales del norte, 1997, Pág. 331-399
RIVERA Silva, Manuel, El procedimiento penal, Porrúa 26ª. Ed. 1997. Pág. 351-384

TIEMPO ESTIMADO: 10 HORAS.

UNIDAD X. PROCEDIMIENTOS ESPECIALES

OBJETIVO PARTICULAR.- Al concluir la unidad, el alumno:

Distinguirá los diversos Especiales, explicará sus Generalidades y Naturaleza Jurídica.

- 10.1 Procedimientos Especiales para inimputables.
- 10.2 Procedimientos para menores.
- 10.3 Procedimientos consignados en la Ley de Responsabilidad de los Servidores Públicos.
- 10.4 Otros procedimientos Especiales.

Actividades y lecturas sugeridas:

ACTIVIDADES
ACTIVIDADES DIVERSAS Enseñarles a los alumnos estrategias de aprendizaje a través de Controles de Lectura y Exposiciones Verbales y Visuales, en trabajo colectivo, individual y mixto y de las "...estrategias básicas que deben tener nuestros alumnos para conseguir un aprendizaje eficaz, qué debemos enseñarles si no lo poseen y qué debemos reforzar", como: Comprensión lectora. Identificar y subrayar las ideas principales. Hacer resúmenes. Expresión escrita y oral. Orientación básica en el uso de la atención y de la memoria y en el saber escuchar. Estrategias de memorización para

recordar vocabulario, definiciones, fórmulas. Realización de síntesis y esquemas (cuadros sinópticos) Estrategias para los exámenes, para aprovechar las clases y para tomar apuntes. Realización de mapas conceptuales (gráficas).Estrategias de aprendizaje más específicas de cada materia, (realización de análisis morfosintáctico, enseñanza explícita de razonamiento, estrategias de resolución de problemas, pensamiento crítico). Cómo utilizar la biblioteca. Cómo organizar y archivar la información en el estudio. Cómo realizar trabajos monográficos y hacer citas bibliográficas. Comentarios adicionales.Habría que enfatizar que “comprender” es “tener formado un juicio o concepto sobre algo”.

LECTURAS

COLÍN Sánchez, Guillermo, Derecho Mexicano de Procedimientos Penales, 26ª. Ed. Porrúa, México, 1997. Pág. 735-845

TIEMPO ESTIMADO: 10 HORAS.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN.

1. Conforme a lo establecido en el Reglamento General de Exámenes, será presupuesto para poder acreditar la materia, cualquiera que sea la vía, cumplir con al menos el 80% de asistencias a las sesiones de clase y al menos el 80% de los trabajos que eventualmente se hayan encomendado.
2. Deberán practicarse al menos tres exámenes parciales, de los que si en promedio el alumno obtiene al menos la calificación de 8, habrá exentado la materia; de no conseguir el promedio mencionado, deberá presentar examen final, pero en ambos casos deberá reunir los presupuestos señalados en el punto anterior.
3. Los exámenes parciales y final, opcionalmente podrán realizarse de manera oral o de manera escrita.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ARILLA Bas, Fernando. El Procedimiento Penal en México, 23ª. ed. México. Porrúa. 2004.
- COLIN Sánchez, Guillermo, Derecho Mexicano de Procedimientos Penales 13ª ed, México, Porrúa 1992.
- DE LA CRUZ Agüero, Leopoldo. Procedimiento Penal Mexicano, 5ª. Edición. Porrúa, 2004.
- DÍAZ de León, Marco Antonio, Diccionario de derecho Procesal Penal; 3ª Edición, México, Porrúa, 1997.
- DÍAZ de León, Marco Antonio, Tratado sobre las Pruebas Penales; Tomo y II, 6ª Edición, México, Porrúa, 2004.
- GARCÍA Ramírez, Sergio y Adato de Ibarra, Victoria. Prontuario del Proceso Penal Mexicano 5ª ed. México, Porrúa 1988.
- GARCÍA Ramírez, Sergio, Curso sobre Derecho Procesal Penal 5ª Ed. México, Porrúa 1989.
- GARCÍA Ramírez, Sergio, El Nuevo Procedimiento Penal Mexicano. 4ª.Ed. México, Porrúa 2003.
- HERNÁNDEZ Pliego, Julio Antonio. El Proceso Penal Mexicano. 2ª. Edición. México. Porrúa. 2003.
- QUNITANA Valtierra, Jesús y Cabrera Morales, Alfonso. Manual de Procedimientos Penales. 2ª. Edición. México. Trillas.1998.
- RIVERA Silva, Manuel, El procedimiento Penal 20ª ed. México, Porrúa 1991.
- ZAMORA Pierce. Jesús, Garantías y Proceso Penal, 3ª ed. México, Porrúa. 1991.
- ZAFFARRONI E.R, El proceso Penal, México, Porrúa 2000